

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE PETROLEOS SUMMA-PET C.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2016, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle F N43-143 y Edmundo Carvajal, se reúnen los accionistas de la Compañía señores: Ing. Vicente Sánchez V., Presidente, por sus propios derechos, y propietario de 50,000 acciones de un dólar cada uno, totalmente pagadas con igual número de votos, y a nombre y en representación de Dichem del Ecuador S.A., en su calidad de Presidente, según nombramiento, propietaria de 300.000 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; la Ing. Alexandra Yánez M., Apoderada Especial y a nombre y en representación de Organización Iliniza S.A., en su calidad de Gerente General, según nombramiento, propietaria de 770.000 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas con igual número de votos.

Los mencionados accionistas que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Apoderada General por el ejercicio económico de 2015.
2. Conocimiento sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del auditor externo.
4. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2015.
5. Elección de Comisario.
6. Elección de Compañía Auditora Externa.

El señor Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el anterior punto del orden del día y, actúa como Secretaria la Ing. Alexandra Yánez M. Así también el señor Presidente solicita que considerando que la Junta recibió la información pertinente con anticipación, para su revisión, se de lectura a los puntos más relevantes de los mencionados informes.

1. Por Secretaría se procede a la lectura del informe de la Apoderada General por el ejercicio económico del 2015; los accionistas por unanimidad lo aprueban.
2. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, la Junta lo declara conocido.
3. Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo sobre el ejercicio del año 2015, la Junta General lo aprueba por unanimidad.
4. Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales con corte al 31 de diciembre del 2015, los accionistas deliberan sobre el mismo y los aprueban por unanimidad. El accionista que es administrador por disposición legal no vota.

5. La Junta General por unanimidad decide reelegir al Lcdo. Edison Suntaxi Espinosa como Comisario para el ejercicio de 2016, con un honorario de US \$367,00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 US DOLARES).
6. La Junta General por unanimidad designa como firma auditora para el ejercicio de 2016, a Velasco Borja y Asociados, Auditores Externos, con un honorario de US\$5,080,00 (CINCO MIL OCHENTA 00/100 US DOLARES).

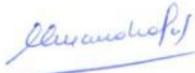
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas, junto con la Secretaría que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h00 horas.



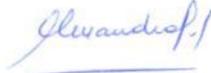
VICENTE SÁNCHEZ V.
PRESIDENTE – ACCIONISTA



VICENTE SÁNCHEZ V.
REPRESENTANTE
DICHEM DEL ECUADOR S.A.



ALEXANDRA YÁNEZ M.
APODERADA – SECRETARIA AD-HOC



ALEXANDRA YÁNEZ M.
REPRESENTANTE
ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.